



## INFORME DEL COMISARIO

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DISARBEIT S.A.  
DE: NICOLALDE CUADRADO DARIO FERNANDO  
ASUNTO: INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2010  
FECHA: 27 de Octubre del 2012

De conformidad con la autorización y disposición del trabajo recibido para ejercer las funciones del comisario y dando cumplimiento con lo establecido en la ESTRUCTURA DE CONSTITUCIÓN, en lo referente al INFORME DEL COMISARIO y sus FUNCIONES. Me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010; periodo en el cual, luego de realizar un estudio, análisis, revisión y verificación de la información administrativa, contable, financiera y tributaria, se determinan las siguientes condiciones en los siguientes aspectos:

1. ASPECTO SOCIETARIO: que toda documentación y el libro de actas, y nomina de accionistas están determinadas con exactitud y que por lo tanto la situación de su escritura está conformada sólidamente y apegada a las normas legales.
2. ASPECTO LABORAL: que los registros y procesos contables respecto a nomina del personal consta en forma transparente que durante el ejercicio fiscal 2011 se realizaron.
3. ASPECTO TRIBUTARIO: que la empresa ha cumplido con legalidad veracidad y exactitud todas las obligaciones tributarias: impuesto al valor agregado IVA, retención en la fuente, cumpliéndose estas declaraciones hasta el mes de diciembre del 2011, en las mismas que no se generaron ventas.
4. ASPECTO LEGAL, ESTATUTARIA Y REGLAMENTARIA: que los administradores de la empresa han cumplido con sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y según las resoluciones de la junta de accionistas.

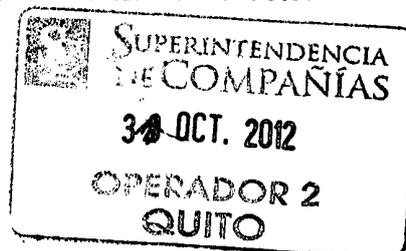
De igual forma el control interno es satisfactorio y esta apegado a las normas contables; determinándose que son razonables tanto la gestión administrativa tanto como el departamento de contabilidad.

### 5. ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Que los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011; reflejan cifras debidamente registradas en los libros contables de la empresa apegadas a los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. Y las normas ecuatorianas de contabilidad NEC"S.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: 800.00

DICTAMEN FINAL: que en mi calidad de comisario es mi responsabilidad expresar una opinión sobre la elaboración y presentación de los estados financieros, basados en las Normas y Principios de conformidad y en Normas de Auditoria al respecto concluyo que los estados financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, y desconozco la existencia de actos





Av. Antonio de Ulloa 611 y Cristobal de Acuña  
Teléfonos: 2546607 / 0987411267 / 0992612153  
E-mail: [disarbeits@gmail.com](mailto:disarbeits@gmail.com)

---

dolosos o situación delicada de la compañía ya que el pronunciamiento de esta opinión se fundamenta en el respectivo examen de cuentas contables efectuadas.

**Atentamente**

**Comisario**  
Registro # 17-04602  
Darío Nicolalde

